

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS al 31 de Diciembre de 2019

a) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Los Estados Financieros del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco (DIF JALISCO), están preparados con base en los postulados y principios contables vigentes, en apego a las normas y reglas establecidas en la Ley General de Contabilidad y por los reglamentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

ACTIVO

ACTIVO CIRCULANTE

Comentarios a los rubros que forman el Activo Circulante

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES

El monto de este apartado está formado por los saldos de la cuenta Efectivo y Equivalentes, según detalle:

Concepto	Saldo al 31 de Diciembre del 2019
Efectivo	\$32,646.22
Bancos / Tesorería	\$6'211,760.20
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	\$177'133,742.52
Total	\$183'378,148.94

El total de la cuenta Efectivo \$32,646.22 corresponde a los saldos de los Fondos Revolventes establecidos en el Sistema DIF Jalisco para cubrir las necesidades del recurso de efectivo moneda nacional para la atención de los

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)

Inventarios (No Aplica)

Saldo de la cuenta \$0.00

Almacenes

Almacenes de materiales y suministros de consumo

El saldo de esta cuenta al 31 de Diciembre de 2019 es de \$37'661,126.57 y corresponde a los inventarios de los materiales y suministros de consumo derivados de entradas y salidas de alimentos, consumibles y material diverso que se utiliza para cumplir con el desempeño de actividades.

El sistema de costeo y método de valuación que se tiene establecido en el Sistema DIF Jalisco es: registro de acuerdo al costo de adquisición, mismo que ha sido aplicado de manera consistente.

Estimaciones y Deterioros

El saldo en este rubro es de **\$-221,976.18** por la provisión para cuentas incobrables de deudores diversos.

Otros Activos Circulantes

Saldo en este Rubro \$0.00

ACTIVO NO CIRCULANTE

Inversiones Financieras

Sin saldo en este rubro.

Derechos a Recibir Efectivo a Largo Plazo

El saldo en este rubro es de \$795,704.12 el cual está integrado por Deudores Diversos a Largo Plazo por un monto de \$560,130.58 y el importe de \$235,573.54 correspondiente a la cuenta Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo, este saldo registra los depósitos realizados a prestadores de servicios como son Comisión Federal de Electricidad, Multigas, S.A de CV; Termogas, entre otros, los cuales están como garantía del servicio que prestan al Sistema DIF Jalisco.

servicios prestados a la ciudadanía, en su mayoría de gastos menores y urgentes, según detalle:

Descripción	Saldo al 31 de Diciembre del 2019
CEPAVI	\$1,839.62
Dirección de Vinculación Municipal	\$8,402.99
Talleres Protegidos	\$12,391.12
Programa Jalisciense de Atención Integral al Anciano	\$999.96
Subdirección del Trompo Mágico	\$4,700.00
Región 04 Ciénega	\$3,312.53
Región 09 Costa Norte	\$1,000.00
TOTAL	\$32,646.22

La cuenta Bancos/Tesorería al 31 de Diciembre de 2019, está integrada por los saldos de las Cuentas de Cheques vigentes, los cuales se detallan de acuerdo con el origen de los recursos como sigue:

- Recursos Estatales \$ 3'580,554.48
 - Recursos Federales \$ 47,177.42
 - Recursos Propios \$ 2'584,028.30
- \$ 6'211,760.20**

Detalle de las Cuentas:

Número de Cuenta Bancaria	Banco	Saldo al 31 de diciembre del 2019
RECURSO ESTATAL		
CTA 01105483208	Banamex	\$52,929.75
CTA 70011684023	Banamex	\$1'517,131.74
CTA 7004 6112308	Banamex	\$434,338.24
CTA 7010 5390937	Banamex	\$69,770.74
CTA 7011 8003193	Banamex	\$347,713.96
CTA 7012 1879261	Banamex	\$21,651.11
CTA 7012 2811245	Banamex	\$135,058.88
CTA 170424884	Banorte	\$59,588.87
CTA 00097199183	Bansi	\$15,488.37
CTA 65502048988	Santander	\$862,891.00
CTA 65502049125	Santander	\$63,991.82
Total		\$3'580,554.48

RECURSO FEDERAL		
CTA 7012 1654391	Banamex	\$26,024.34
CTA 7012 4271892	Banamex	\$20,690.62
CTA 7012 6087339	Banamex	\$142.66
CTA 7012 5768243	Banamex	\$319.80
Total		\$47,177.42

RECURSO INGRESOS PROPIOS		
CTA 7004 6112294	Banamex	\$129,783.93
CTA 7004 6183299	Banamex	\$162,522.42
CTA 7005 4023276	Banamex	\$169,680.29
CTA 7010 7123839	Banamex	\$25,448.72
CTA 7011 8053786	Banamex	\$37,758.47
CTA 7011 357247	Banamex	\$441,736.15
CTA 7012 2944148	Banamex	\$110,221.54
CTA 7012 4271884	Banamex	\$106,817.94
CTA 65502927388	Santander	\$64,254.69
CTA 65502046882	Santander	\$841,573.18
CTA 65502049020	Santander	\$494,230.97
Total		\$2'584,028.30
Total General		\$6'211,760.20

La cuenta Inversiones Temporales (hasta 3 meses), está integrada por los saldos que presentan las cuentas de inversión en Bancos y Casas de Bolsa vigentes al cierre el ejercicio 2019, los cuales de agrupan por su origen como sigue:

- Recursos Estatales \$95'325,257.88
 - Recursos Federales \$33'729,913.69
 - Recursos Propios \$48'078,570.95
- \$177'133,742.52

Detalle de las cuentas:

INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)

Número de Cuenta/Contrato	Banco	Saldo al 31 de Diciembre del 2019
CONTRATO 8070936147	Banamex	\$292,152.67
CONTRATO 8112761099	Banamex	\$263,590.82
CONTRATO 8158561445	Banamex	\$92'570,950.73
CONTRATO 8161120049	Banamex	\$2'198,563.66
RECURSO ESTATAL		\$95'325,257.88
CONTRATO 8160066045	Banamex	\$33'618,559.47
CTO INVERSION 8176947659	Banamex	\$91,563.06
CONTRATO 8173407871	Banamex	\$19,791.16
RECURSO FEDERAL		\$33'729,913.69
CTO 8086139934	Banamex	\$98,834.08
CTO 8086139991	Banamex	\$5'788,221.45
CONTRATO 8122671916	Banamex	\$8'364,498.35
CONTRATO 8162955427	Banamex	\$7'205,329.47
CTO 8160066060	Banamex	\$23'749,499.80
CONTRATO INV 65502 049020	Santander	\$1'941,164.47
CONTRATO INV 65502 046882	Santander	\$931,023.33
RECURSO INGRESOS PROPIOS		\$48'078,570.95
Total General		\$177'133,742.52

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

Los saldos al cierre del ejercicio en este apartado son los siguientes:

Concepto	Saldo al 31 de Diciembre del 2019
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	\$16'268,125.72
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	\$304,867.52
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	\$31,901.54
Total Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	\$16'604,894.78

El saldo que presentan los estados financieros en el rubro de Cuentas por Cobrar a Corto Plazo refleja los adeudos pendientes de recuperar por apoyos a los Municipios derivados del programa de ayuda alimentaria directa, así como a las provisiones generadas para el cobro de los diferentes servicios otorgados, entre otros, apoyos a vivienda a emprendedores, importes por recuperar derivados de los gastos de viaje y viáticos generados para la supervisión de los diversos programas de apoyo a los Municipios y Comunidades del Estado de Jalisco.

BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO

Bienes Inmuebles

En el apartado de bienes inmuebles, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco, presenta al 31 de Diciembre de 2019 un saldo de \$589'386,918.12 integrado de la manera siguiente:

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

BIENES INMUEBLES		DEPRECIACIÓN	
Concepto	Saldo al 31 de Diciembre del 2019	Del Ejercicio 2019	Acumulada al 31 de Diciembre del 2019
Terrenos	\$49'887,199.43		
Viviendas	\$86'271,439.88		
Edificios no Habitacionales	\$384'639,906.85	\$1'234,126.56	\$60'336,095.15
Construcciones en Proceso	\$ 68'588,371.96		
Total	\$589'386,918.12	\$1'234,126.56	\$60'336,095.15

El cálculo de la depreciación se realizó tomando en cuenta los siguientes conceptos:

La depreciación de los bienes muebles e inmuebles se realiza tomando como base los parámetros de Estimación de Vida Útil Estimada y Porcentajes de Depreciación, publicados por el CONAC en el diario Oficial del 15 de agosto de 2012 en la "Guía de Vida Útil Estimada y Porcentajes de Depreciación", la cual se detalla:

Cuenta	Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
1.2.3	BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO		
1.2.3.2	Viviendas	50	2
1.2.3.3	Edificios No Habitacionales	30	3.3

Bienes Muebles

Al cierre del ejercicio fiscal 2019, la cuenta de Bienes Muebles presenta un saldo de \$179'250,920.76 y se integra de los siguientes conceptos e importes:

BIENES MUEBLES		DEPRECIACIÓN	
CONCEPTO	Saldo al 31 de Diciembre del 2019	Del Ejercicio 2019	Acumulada al 31 de Diciembre del 2019
Mobiliario y Equipo de Administración	\$56'272,943.98	\$6'021,975.30	\$39'978,890.34
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$21'112,004.51	\$3'313,847.51	\$19'029,005.70
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$18'104,327.52	\$2'031,374.12	\$11'528,583.66
Equipo de Transporte	\$63'510,205.90	\$12'981,987.70	\$146'837,230.95
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$8'704,691.83	\$518,402.27	\$5'463,894.68
Colecciones Obras de Arte y Objetos Valiosos	\$11'546,747.02	\$0.00	\$0.00
Total	\$179'250,920.76	\$24'867,586.90	\$222'837,605.33

Es importante señalar que dichos activos, se registran a su costo histórico de adquisición. Se determina la revaluación de los activos no circulantes conforme a las Reglas Específicas de Valoración del Patrimonio emitidas por el CONAC.

La depreciación de los bienes muebles se realizó tomando como base la "Guía de Vida Útil Estimada y Porcentajes de Depreciación" publicada por el CONAC en el diario oficial del 15 de agosto de 2012 mediante los Parámetros de Estimación de Vida Útil.

El cálculo de la depreciación se realizó tomando en cuenta los siguientes conceptos:

Cuenta	Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
1.2.4	BIENES MUEBLES		
1.2.4.1	Mobiliario e Equipo de Administración		
1.2.4.1.1	Muebles de Oficina y Estantería	10	10
1.2.4.1.2	Muebles, Excepto de Oficina y Estantería	10	10
1.2.4.1.3	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de Información	3	33.3
1.2.4.1.9	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10	10
1.2.4.2	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		
1.2.4.2.1	Equipos y Aparatos Audiovisuales	3	33.3
1.2.4.2.2	Aparatos Deportivos	5	20
1.2.4.2.3	Cámaras Fotográficas y de Video	3	33.3
1.2.4.2.9	Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	5	20
1.2.4.3	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		
1.2.4.3.1	Equipo Médico y de Laboratorio	5	20
1.2.4.3.2	Instrumental Médico y de Laboratorio	5	20
1.2.4.4	Equipo de Transporte		
1.2.4.4.1	Automóviles y Equipo Terrestre	5	20
1.2.4.4.2	Carrocerías y Remolques	5	20
1.2.4.4.9	Otros Equipos de Transporte	5	20
1.2.4.6	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		
1.2.4.6.4	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y Refrigeración Industrial y Comercial	10	10
1.2.4.6.5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10	10
1.2.4.6.6	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	10	10
1.2.4.6.7	Herramientas y Máquinas-Herramienta	10	10
1.2.4.6.9	Otros Equipos	10	10

ACTIVOS INTANGIBLES

Activos Intangibles registra un saldo al 31 de Diciembre de 2019 de \$12'506,743.45; según detalle:

ACTIVOS INTANGIBLES		AMORTIZACIÓN	
Nombre	Saldo al 31 de Diciembre del 2019	Aplicada en 2019	Acumulada al 31 de Diciembre del 2019
Software	\$7'749,996.41	\$146,606.19	\$199,581.18
Licencias	\$4'756,747.04	\$35,907.72	\$71,815.44
Total	\$12'506,743.45	\$182,513.91	\$271,396.62

El cálculo de la amortización se inició en el ejercicio 2018 tomando como base la información entregada por el Área especializada de Tecnologías del Sistema DIF Jalisco, la vida útil estimada que se toma en cuenta es de 10 años para la base del cálculo de la amortización de los bienes intangibles sujetos de amortización.

OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES

En este rubro se tienen registrados los Bienes en Comodato que al 31 de Diciembre de 2019 presenta saldo de \$90'912,196.66; según detalle:

Nombre	Saldo al 31 de Diciembre 2019
Vehículos	\$90'912,196.66

PASIVO

PASIVO CIRCULANTE

El Pasivo Circulante presenta un monto al 31 de Diciembre de 2019 por \$156'813,552.94. Las cuentas por pagar a corto plazo, son los compromisos adquiridos con los proveedores y por las obligaciones a cargo del Sistema DIF Jalisco, con motivo de las adquisiciones de materiales e insumos así como la prestación de servicios, atendiendo en su caso los compromisos de pago establecidos en los respectivos contratos; así como las obligaciones que conforman los importes retenidos al personal de base y confianza por las remuneraciones del trabajo del personal subordinado, previsto en el Título IV, Capítulo I, artículo 94, fracción I, de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, cuotas de seguridad social, aportaciones al Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco, entre otros.

El rubro de Cuentas por Pagar a Corto Plazo es integrado por obligaciones de pago a corto plazo derivadas de operaciones presupuestarias devengadas, pendientes de pago, según detalle:



El Pasivo Circulante se encuentra integrado por los siguientes conceptos:

Concepto	Saldo al 31 de diciembre 2019
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	\$1,539,494.48
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	\$68,684,090.70
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	\$8,658,779.96
Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	\$76,911,974.03
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$577,068.46
Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo	\$107,821.03
Ingresos Cobrados por Adelantado	\$17,257.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	\$317,067.28
TOTAL	\$156,813,552.94

Detalle de los Proveedores por pagar a corto plazo, siendo su saldo al cierre del ejercicio de \$68'684,090.70:

Proveedores por pagar a corto plazo	Saldo al 31 de Diciembre 2019
ASPER SUCESORES SA DE CV	\$3,811,499.58
ADVANCED SOLUCIONES DE TELECOMUNICACION SA DE CV	\$236,077.40
ALVAREZ ALVAREZ SANDRA	\$48,615.60
AXTEL SA B DE CV	\$52,608.93
ADT PRIVATE SECURITY SERVICES DE MEXICO SA DE CV	\$1,166.38
ALSA DOSIMETRIA S DE RL DE CV	\$2,765.76
ARMY UNIFORMES SA DE CV	\$41,760.00
AUTOBUSES ESTRELLA BLANCA SA DE CV	\$10,220.48
AUDIOLOGIA CLINICA DE OCCIDENTE SA DE CV	\$133,458.00
ALUVRI GUADALAJARA SA DE CV	\$4,900.42
AFRICA HIGH TECH S.A. DE C.V.	\$125,117.60
ALVAREZ MARTINEZ TANIA	\$7,956.79
BIMBO SA DE CV	\$3,460.00
BYS TECHNOLOGY S DE RL DE C V	\$8,000.01
BEBIDAS PURIFICADAS S DE RL DE CV	\$159,117.00
BENDITO BALON AC	\$13,000.00
COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD	\$488,537.33
COOPERATIVA DE PRODUCTORES DE LECHE UNIDOS DE JALISCO SC DE RL DE CV	\$31,457.16
CUELLAR HERNANDEZ CARLOS	\$5,000.01
CANAHUI ROSALES BELEN	\$8,480.01
CARGA FACIL SA DE CV	\$5,000.01
CALDERON DIAZ JOSUE GABRIEL	\$78,330.77
COMERCIALIZADORA DE IMPLANTES Y MEDICAMENTOS MEDIPACK SA CV	\$341,893.95
COMPUCAD SA DE CV	\$460,402.84
CARDENAS RABAGO MARIA GUADALUPE	\$34,375.95
CHAVEZ VILLAGRANA JUAN ANTONIO	\$33,129.60
CERVANTES FUENTES JOSE ALBERTO	\$12,200.00
DISTRIBUIDORA CRISEL SA DE CV	\$2,480,337.85
DISTRIBUIDORA SAJOR SA DE CV	\$178,354.36
DISEÑO TECNOLÓGICO EN LABORATORIOS SA DE CV	\$77,357.60
DISTRIBUIDORA DE PINTURAS Y COMPLEMENTOS DE OCCIDENTE SA DE CV	\$23,312.22
DISTRIBUIDORA DE MEDICAMENTOS Y REACTIVOS SA DE CV	\$40,077.77
DE LA TORRE RODRIGUEZ ADRIANA	\$12,412.00
DISTRIBUCION ESPECIALIZADA DE MEDICAMENTOS SA DE CV	\$1,109,112.20
EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MEXICO SA DE CV	\$99,123.90
EXORTA S DE RL DE CV	\$10,000.02
ECOTECNIA AMBIENTAL SA DE CV	\$4,976.40

ESPINOSA MENDEZ BERNARDO	\$22,828.80
ELEVADORES SICEM SA DE CV	\$2,123,495.30
ENLACES OPERATIVOS COMERCIALES SA DE CV	\$2,312.46
EQUIPOS ELECTRONICOS DE SEGURIDAD PRIVADA SA DE CV	\$17,933.60
FARMACIA CARREY SA	\$5,005.80
FRUTAS Y VERDURAS DE CALIDAD M&M SA DE CV	\$525,584.51
FLORES GONZALEZ ROBERTO ALFONSO	\$5,000.01
GRUPO INDUSTRIAL VIDA SA DE CV	\$13,084.12
GAS LICUADO SA DE CV	\$17,119.53
GAMA COMERCIAL S DE RL DE CV	\$15,000.03
GAMA SISTEMAS SA DE CV	\$6,201,144.48
GONZALEZ MONTES ROGELIO	\$34,800.00
GASOLINERA CUDEA SA DE CV	\$511,745.06
GARCIA CORREA J JESUS EPIGMEIO	\$5,000.00
GONZALEZ CHAVEZ MARCOS	\$44,996.29
G&G AUTOMATIZACION Y SOLUCIONES SA DE CV	\$147,042.76
GARCIACELIS MICHEL ANDREA	\$3,132.00
GRUPO FORTALEZA DE VIDA AC	\$80,500.00
HOGARES BETANIA AC	\$6,000.00
HUERTA SANZ FABIOLA	\$45,820.00
HUERTA MONTES EDGAR OSWALDO	\$46,574.00
IMPLEMENTOS MEDICOS DE OCCIDENTE SA DE CV	\$166,998.61
IMPULSORA ESTRATEGICA RODMAN SA DE CV	\$7,386.88
INTERNATIONAL ORTHOPEDIC AND ARTROSCOPIC SUPPLY SA DE CV	\$5,000.01
JPR SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV	\$14,703.00
LA NUEVA PERLA SA DE CV	\$10,979.11
LOUTREC DIGITAL SA DE CV	\$5,916.00
LIMPIEZA CARMEN SA DE CV	\$73,951.16
LE MUU DISTRIBUCIONES S DE RL DE CV	\$486,550.15
LOGISTICA ACTITUD Y RESPONSABILIDAD EN EL TRANSPORTE EJECUTIVO SA DE CV	\$248,704.00
LORETO VALLE ALFREDO	\$200,391.62
LOPEZ MACIAS DANIEL MARTIN	\$625,197.78
MG MICROS DE OCCIDENTE SA DE CV	\$24,698.72
MIRAMONTES FELIX FELIPE DE JESUS	\$12,121.75
MURILLO ROSALES JUAN JESUS	\$40,600.05
MORALES RODRIGUEZ JOSE MANUEL	\$267,392.47
MEDICAMEX SA DE CV	\$3,000.00
MOJICA SANCHEZ SILVIA	\$34,800.00
MOBA ALIMENTOS SA DE CV	\$19,881,157.00
MALLATODO SA DE CV	\$12,489.00
NUÑEZ DE LA O ALFONSO	\$600,000.00
NAVARQ S DE RL DE CV	\$919,579.76
O AND P DE MEXICO SA DE CV	\$193,372.00
ORTOPEDIA SAN FELIPE SA DE CV	\$5,149.97
OZ AUTOMOTRIZ S DE RL DE CV	\$46,596.00
ORTIZ RAMIREZ JAIME ALBERTO	\$5,000.01
OSORNIO DE LA TORRE FABIOLA DEL CARMEN	\$178,014.94
PAPEL ORO SA DE CV	\$15,219.20
PATRONATO DE APOYO DEL HOSPITAL GENERAL DE OCCIDENTE AC	\$1,725.00
PROMEDICA GARCIA SA DE CV	\$63,732.82
PEREZ REYNA BLANCA ESTHELA	\$4,000.00
PEREZ ALVAREZ SILVIA MARGARITA	\$3,116.09
PUBLICIDAD TEXTIL GDL S DE RL DE CV	\$49,088.88
PAMPLONA FLORES ADOLFO	\$8,004.00
PUBLICIDAD UNIK SR	\$9,281.16
PRO INSUMOS DE SALUD COLIMA SA DE CV	\$4,999.99
PALACIOS GONZALEZ ERICKA GEORGINA	\$596,866.75
PROVEEDORA DE SERVICIOS COMERCIALES E INDUSTRIALES YUCATECOS	\$29,193.20
QCO S DE RL DE CV	\$78,762.55
RAMIREZ JIMENEZ ROLANDO	\$582,509.19

RAMIREZ ROBLEDO ARMANDO	\$42,804.00
ROYAL LIM SA DE CV	\$842,368.80
ROBLES NERI EDGAR FERNANDO	\$37,611.72
REPRESENTACIONES SAN MATEO S DE RL DE CV	\$2,720.00
RM ADVANCE GROUP SA DE CV	\$14,023,624.48
SERVICIOS PRECIADO SA DE CV	\$34,775.38
SERVICIOS IMAGENOLOGICOS DE OCCIDENTE SA DE CV	\$1,750.01
SENEFRO SC	\$1,659,983.20
SUPLEMENTOS ORTOBIOLOGICOS E IMPLANTES S DE RL DE CV	\$9,120.01
SPS SERVICIOS PROFESIONALES DE SOPORTE SC	\$157,760.00
SISTEMA INTERMUNICIPAL PARA LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	\$105,454.01
SECRETARIA DE PLANEACION ADMINISTRACION Y FINANZAS	\$44,784.22
SANDOVAL ESCAREÑO MA TERESA	\$1,474.00
SALAS LOPEZ GUSTAVO RUBEN	\$51,510.00
SOLTERO VENEGAS NESTOR ALONSO	\$629,590.00
SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE INVESTIGACION Y CUSTODIA SA DE CV	\$191,057.94
SEGMAG SEGURIDAD ESPECIALIZADA EN LOGISTICA EN CUSTODIA Y SEGURIDAD PRIVADA SA DE CV	\$532,672.00
TLAQUEPAQUE ESCOLAR SA DE CV	\$309,269.11
TELEFONOS DE MEXICO SAB DE CV	\$58,686.77
TECNOLOGIA FARMACEUTICA SA DE CV	\$1,099,252.00
TRACTEBEL DGJ, S.A DE CV	\$2,941.00
TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES SA DE CV	\$1,919.00
TUB LAM SA DE CV	\$12,468.00
UNIDAD DE RADIOLOGIA IRM S DE RL DE CV	\$5,350.00
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE GUADALAJARA AC	\$36,000.00
UNIVERSIDAD DEL TERCER MILENIO SC	\$40,936.00
VARGAS ANDRADE OSCAR	\$1,924,257.72
VENTURESSOFT DE MEXICO SA DE CV	\$29,600.88
CHAVEZ GODINEZ VIELKA MARINA	\$285,001.21
VARGAS CANIZAL RAÚL	\$77,720.00
VALADEZ MIRELES CLAUDIA NOEMI	\$152,424.00
XYBITION S DE RL DE CV	\$200,000.00
YATLA SA DE CV	\$64,839.36
ZAMORA INIGUEZ ESTEBAN	\$10,556.00
ZUÑIGA GARCIA MARGARITA	\$419,846.41
TOTAL	\$68 684,090.70

PASIVO NO CIRCULANTE

El saldo de las Cuentas de Pasivo no Circulante al 31 de diciembre del 2019 es de \$335,893.32, según detalle:

Nombre	Saldo al 31 de Diciembre del 2019
Proveedores por pagar a largo plazo	\$204,624.00
Documentos por pagar a largo plazo	\$33,747.84
Fondos y Bienes en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	\$56,550.90
Provisiones a largo plazo	\$40,970.58
Total Pasivo No Circulante	\$335,893.32

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

INGRESOS DE GESTIÓN

Se obtuvieron ingresos por los siguientes conceptos al 31 de Diciembre de 2019.

Concepto	Saldo al 31 de Diciembre del 2019
Indemnizaciones	\$429,825.56
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	\$46'688,936.14
Total	\$47'118,761.70

Los ingresos provenientes por la venta de bienes y servicios, con base a porcentaje relevante, provienen de Cuotas Alimentarias el 66%, Cuotas de Recuperación de CADI'S representan el 9%; Cuotas por diversos servicios el 15% y otras Cuotas por servicios de: CRI, Clínica de Atención Especializada, Talleres protegidos, CDIAM y Casa hogar para mujeres el 9%.

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, PENSIONES Y JUBILACIONES

El saldo que presenta las cuentas correspondientes a los Ingresos al cierre del ejercicio fiscal, se detallan de la siguiente manera:

Concepto	Saldo al 31 de Diciembre del 2019
Convenios	\$28'375,829.70
Subsidios y subvenciones	\$1,220'806,042.17
Total	\$1,249'181,871.87

- Los ingresos por Convenios corresponden a FOTRADIS 2019
- Los ingresos por Subsidios, transferencias y otras ayudas se distribuyen: el 44% Subsidio Estatal y el 56% Subsidio Federal.

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

Detalle de los montos por los ingresos Financieros y Otros ingresos:

Concepto	Saldo al 31 de Diciembre del 2019
Ingresos Financieros	\$9'142,574.29
Otros Ingresos y Beneficios varios	\$15'533,300.08
Total	\$24'675,874.37

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

Detalle de los montos por los gastos y Otras Pérdidas:

Concepto	Saldo al 31 de Diciembre del 2019	%
Servicios Personales	\$395'007,530.24	31%
Materiales y Suministros	\$26'836,871.47	2%
Servicios Generales	\$49'991,385.80	4%
Ayudas sociales a personas	\$793,791,990.42	61%
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	\$26'893,703.93	2%
Otros Gastos	\$1'660,325.29	0%
Total	\$1,294'181,807.15	

- Del total de gastos el 61% corresponde a las Ayudas Sociales a personas para la asistencia extraordinaria.
- Dentro del 31% de los gastos de funcionamiento, están los egresos del capítulo 1000 Gastos Personales.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Este rubro muestra el resultado de las fluctuaciones sobre el monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado, la acumulación de resultados de la gestión de ejercicios anteriores y los resultados del ejercicio en operación y los eventos modificados identificables y cuantificables que la afectan.

MODIFICACIONES AL PATRIMONIO CONTRIBUIDO

Al cierre del ejercicio 2019 se tiene un saldo en el Patrimonio Contribuido de \$196'221,361.99 el cual se forma por los siguientes conceptos, mismo que no registran modificaciones con el saldo del ejercicio anterior

Concepto	Saldo al 31 de Diciembre 2019
Aportaciones	\$177'062,871.07
Donaciones de Capital	\$18'860,562.23
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	\$297,928.69
TOTAL	\$196'221,361.99

MODIFICACIONES AL PATRIMONIO GENERADO

El rubro de los Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) al cierre del presente ejercicio se tiene un Ahorro de \$26'794,700.79.

Los demás rubros no sufren variaciones en sus saldos comparados con el ejercicio anterior.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

Análisis de los saldos inicial y final de la cuenta de efectivo y equivalentes.

Concepto	Saldo al 31 de Diciembre 2019	Saldo al 31 de Diciembre 2018
Efectivo	\$32,646.22	\$127,011.46
Bancos /Tesorería	\$6'211,760.20	\$4,816,691.85
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	\$177'133,742.52	\$100,955,243.15
Total	\$183'378,148.94	\$105,898,946.46

Conciliación de los flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de los Rubros Extraordinarios.

CONCEPTO	Saldo al 31 de diciembre 2019	Saldo al 31 de diciembre 2018
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	\$26'794,700.80	-\$59'297,327.54
<i>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan el efectivo.</i>		
Depreciación	-\$283'173,700.48	-\$261'398,867.30
Amortización	-\$271,396.62	-\$88,882.71
Incremento en las provisiones	\$0.00	\$0.00
Incremento en cuentas por cobrar	\$16'268,125.70	\$9'153,802.57

V) CONCILIACION ENTRE INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASI COMO ENTRE EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Se presenta la conciliación entre los ingresos presupuestarios del momento contable del devengado y los ingresos contables.

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco
 Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
 Correspondiente del 01/01/2019 al 31/12/2019
 (Cifras en pesos)

1. Total de Ingresos Presupuestarios	\$1,323,189,769.91
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	\$13,504,941.03
2.1 Ingresos Financieros	\$0.00
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	\$0.00
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	\$0.00
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	\$0.00
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	\$13,504,941.03
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	\$0.00
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	\$15,718,203.00
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	\$0.00
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	\$15,718,203.00
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	\$0.00
	\$1,320,976,507.94

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor"

El rubro de Otros Ingresos y Beneficios Varios se integra por el concepto de donativos recibidos en especie.

El rubro de Ingresos Derivados de Financiamiento se integra por la incorporación del remanente de ingresos propios del ejercicio 2018 así como economías de recurso estatal de ejercicios anteriores.

Se presenta la conciliación entre los egresos presupuestarios del momento contable del devengado y los gastos contables.

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondiente del 01/01/2019 al 31/12/2019
(Cifras en pesos)

1. Total de Egresos Presupuestarios	\$1,290,703,258.18
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	\$40,801,870.25
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	\$102,663.02
2.2 Materiales y Suministros	\$3,142,434.99
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	\$2,078,254.28
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$59,804.96
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$3,002.98
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	\$24,848,696.25
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$3,861,250.99
2.11 Activos Intangibles	\$5,986,191.60
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	\$719,571.18
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	\$44,280,419.22
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	\$26,893,703.93
3.2 Provisiones	\$0.00
3.3 Disminución de Inventarios	\$0.00
3.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	\$0.00
3.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones	\$0.00
3.6 Otros Gastos	\$1,660,325.29
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	\$15,726,390.00
4. Total de Gastos Contables (1 - 2 + 3)	\$1,294,181,807.15

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor"

El rubro de Otros Egresos Presupuestarios No Contables se registran dentro de la contabilidad en el rubro de Almacenes derivadas de Entradas al Almacén por adquisiciones con un importe de \$719,571.18

El rubro de Otros Gastos se integra por bajas de activos fijos.

En el rubro de Otros Gastos Contables No Presupuestarios se integra por concepto de salidas del almacén, así como la depreciación de bienes muebles e muebles.

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias

Contables

Valores, cuentas de orden sin saldo. (No aplica)

Emisión de obligaciones, cuentas de orden sin saldo. (No aplica)

Avales y garantías

Avales

Cuentas de orden sin saldo. (No aplica)

Garantías

Se tienen fianzas y garantías recibidas por convenios o contratos de servicios con proveedores por un monto total de \$165'154,113.75.

Juicios

No se tiene creada la provisión o reserva para contingencias derivadas de demandas laborales. Sin embargo, se tiene cuantificado el monto global estimado al 31 de Diciembre de 2019 el cual asciende a \$18'418,480.30 respecto a los juicios pendientes de resolución a la fecha, por parte de la Junta de Conciliación y Arbitraje del Estado de Jalisco.

Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares.

Cuentas de orden sin saldo.

Bienes concesionados o en comodato

Bienes bajo contrato de comodato registra un saldo al 31 de Diciembre de 2019 por \$148'889,813.70.

Presupuestarias

Notas al Estado Analítico del Ingreso

Se informa que en el Ejercicio 2019 el ingreso modificado ascendió al monto de \$1,323'189,769.91 (Mil trescientos veintitrés millones ciento ochenta y nueve mil setecientos sesenta y nueve pesos 91/100 m.n.) conformado por el presupuesto de ingresos inicial de \$1,205,052,627.36 (Mil doscientos cinco millones cincuenta y dos mil seiscientos veintisiete pesos 36/100 M.N.), un remanente del ejercicio inmediato anterior de \$15,718,203 (Quince millones setecientos dieciocho mil doscientos tres pesos 00/100 M.N.) y ampliaciones netas por \$118,137,142.55 (Ciento dieciocho millones ciento treinta y siete mil ciento cuarenta y dos pesos 55/100 M.N.)

Notas al ejercicio presupuestal 2019

Remanente 2018

En el presupuesto por ejercer del ejercicio fiscal 2019 se integró el remanente de ingresos propios del ejercicio 2018 así como economías de recurso estatal de ejercicios anteriores, por un importe de \$15,718,203.00 (Quince millones setecientos dieciocho mil doscientos tres pesos 00/100 M.N.), mismo que se encuentra distribuido de la siguiente manera:

Economías de Ejercicios Anteriores:	Importe
Ingresos Propios	\$15,490,641
Recurso Estatal Economías de Ejercicios Anteriores	\$227,562
TOTAL	\$ 15,718,203

Asignación presupuestal para operar el Organismo Público Desconcentrado del Sistema DIF Jalisco denominado "Museo Trompo Mágico"

En el ejercicio que se informa, se suscribió el 11 de enero de 2019 Convenio de Colaboración, celebrado entre Secretaría de la Hacienda Pública,

Secretaría de Cultura, Sistema DIF Jalisco, Museo Trompo Mágico y la Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social, así como diversas adendas con el objeto de protocolizar la transferencia de recursos con destino al Sistema DIF, toda vez que el presupuesto para la operación del Museo Trompo Mágico, se encontraba radicado en la Secretaría de Cultura.

Convenio y/o Número de Adenda	Fecha de Convenio y/o Adenda	Periodicidad	Importe
CONVENIO DJ-EXT-CONV-53/19	11/01/2019	01 de enero al 31 de marzo	7,203,034.36
PRIMER ADENDA	22/03/2019	01 de abril al 18 de mayo	6,132,817.61
SEGUNDA ADENDA	17/05/2019	19 de mayo al 31 de julio	6,286,072.85
TERCER ADENDA	29/07/2019	01 de agosto al 30 de septiembre	5,884,416.18
CUARTA ADENDA	30/09/2019	01 de octubre al 30 de noviembre	7,244,409.84
QUINTA ADENDA	28/11/2019	01 al 31 de diciembre	739,506.41
Importe Total Recurso Estatal Extraordinario			33,490,257.25

Asignación presupuestal para operar dependencias directas del extinto Instituto Jalisciense de Asistencia Social (IJAS)

En el ejercicio que se informa, se recibió transferencia por parte del Gobierno del Estado de Jalisco por un importe de \$31'500,000.00 (Treinta y un millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.) destinado a cubrir la operación de las dependencias directas del extinto Instituto Jalisciense de Asistencia Social, en virtud de que mediante Decreto No. 27229/LXII/19 de fecha 1 de febrero de 2019, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco, se establecieron las bases para la liquidación y extinción del Organismo Público Descentralizado denominado: "Instituto Jalisciense de Asistencia Social (IJAS)", y así mismo a través del Artículo Cuarto Transitorio del referido Decreto señala textualmente: "La titularidad, administración y funciones de las dependencias directas del Instituto Jalisciense de Asistencia Social pasarán al Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia conforme a la tabla siguiente:

Dependencia Directa	Entidad que se hace cargo de las funciones
Unidad Asistencial para Indigentes (UAPI)	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco (DIF)
Centro de Terapias Especiales	
Recintos Funerarios	
Centros de Capacitación para el Trabajo	
Asilo Leónidas K. Demus	

Al cierre del ejercicio 2019 se registró el pasivo contable por concepto Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo para su reintegro correspondiente a la Tesorería de la Federación, respecto a los recursos no devengados al 31 de diciembre de 2019 conforme el siguiente detalle:

Concepto para reintegro de recurso no devengado al 31 de Diciembre 2019	Importe
Ramo 33 / Fondo de Aportaciones Múltiples	\$3,531,769.62
Rendimientos Bancarios	\$1,202,048.51
TOTAL	\$4,733,818.13

Concepto para reintegro de recurso no devengado al 31 de Diciembre 2019	Importe
Ramo 12	\$2,410,405.00
Rendimientos Bancarios	\$17,197.84
TOTAL	\$2,427,602.84

Concepto para reintegro de recurso no devengado al 31 de Diciembre 2019	Importe
Ramo 23 / FOTRADIS	\$4,186,063.30
Rendimientos Bancarios	\$98,745.84
TOTAL	\$4,284,809.14

Al cierre del ejercicio 2019 se registró el pasivo contable por concepto Devoluciones de la ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo para su reintegro correspondiente a la Secretaría de la Hacienda Pública, respecto a los recursos no devengados al 31 de diciembre de 2019 conforme el siguiente detalle:

Concepto recurso no devengado al 31 de Diciembre 2019	Importe
Recurso Estatal Ordinario	\$46,940,493.77
Recurso Estatal Extraordinario	\$13,567,756.24
Recurso Estatal para Edificio Ciudad Niñez	\$98,800.00
Recurso Extraordinario para Operar Museo Trompo Mágico	\$2,994,384.93
Rendimientos Bancarios	\$1,670,243.81
TOTAL	\$65,271,678.75

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Los Estados Financieros del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco, son la base que el ente público utiliza para proporcionar la información financiera a los principales usuarios de la misma y a los ciudadanos. Revelando así, los aspectos económicos-financieros correspondientes al período del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2019, informando que las operaciones contables fueron registradas con apego a las normas y criterios contables vigentes, así como, con base en los reglamentos emitidos por el CONAC y lo establecido por la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

2. Panorama Económico y Financiero

El Ente Público recibió en el Ejercicio 2019 Recursos Federales mediante los programas del Ramo 12, Ramo 23 y Ramo 33, así como Participaciones Federales del Ramo 28 mismas que fueron transferidas por conducto de la Secretaría de la Hacienda Pública conforme el ingreso de libre disposición; Transferencias Estatales para cubrir los programas sociales con los Municipios, Comunidades y Personas previstos en la planeación institucional del Sistema DIF Jalisco.

3. Autorización e Historia

a) Fecha de Creación del Ente

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco, fue creado y constituido el día 10 de febrero de 1977 mediante decreto emitido del C. Gobernador Constitucional Alberto Orozco Romero, registrado en el Tomo CCLII, Número 21, del registro de los Decretos autorizados por el Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco.

El día 15 de enero de 1998 mediante el decreto Número 17002, registrado en el libro segundo, título primero del registro de los Decretos autorizados por el Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco y publicado en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco, en la fecha antes enunciada, se establecen las disposiciones generales y demás capitulados que deberá observar el Sistema DIF, para la realización de sus funciones encomendadas.

El Sistema DIF Jalisco, es un organismo público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio, encargado de la asistencia social pública y demás funciones que le asigna el Código de Asistencia Social vigente y las demás disposiciones legales aplicables.

Es una de las principales Instituciones de Asistencia Social en el Estado de Jalisco, y su objeto social entre otros, está, la de promover y prestar servicios de asistencia social, apoyar el desarrollo integral de la persona, de la familia y la comunidad; así como, promover acciones para la integración social de los sujetos de asistencia social en el Estado, supervisando los servicios de asistencia social, así como los que realizan personas e instituciones dedicadas a la asistencia social en beneficio de la comunidad.

Para el desempeño de sus funciones el Organismo recibe contribuciones Estatales y Federales.

b) Principales cambios en su estructura

La O.P.D. Sistema DIF Jalisco fue creada con personalidad jurídica y patrimonio propio.

Durante el Ejercicio 2019 se registraron los siguientes cambios para el Sistema DIF Jalisco:

- a) Con fecha 1 de febrero de 2019 se publicó el decreto 27229/LXII/19 en el cual se expide el Código de Asistencia Social; reforma diversos artículos de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en el Estado de Jalisco y se establecen las bases para la liquidación y extinción del Organismo Público descentralizado denominado Instituto Jalisciense de Asistencia Social (IJAS), para lo cual, la titularidad, administración y funciones de las dependencias directas del IJAS, pasan al Sistema DIF Jalisco, quien se hará cargo de las funciones de la Unidad Asistencial para Indigentes, Centro de Terapias Especiales, Recintos Funerarios, Centros de Capacitación para el Trabajo y del Asilo Leónidas K. Demus, en los términos establecidos en el referido decreto.
- b) Con fecha 21 de mayo de 2019 se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco, la modificación al Estatuto Orgánico, mismo que fue aprobado por los integrantes de la Junta de Gobierno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco, en Sesión Ordinaria celebrada el día 07 de mayo del 2019.
- c) Con fecha 1 de Septiembre de 2019 la Junta de Gobierno nombra al C. Juan Carlos Martín Mancilla como Director General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco en sustitución de la Lic. Ana Lilia Mosqueda González, quien desempeñó sus funciones hasta el 30 de agosto del 2019, posterior a ello, se realiza la publicación

de la estructura organizacional autorizada en la página de Transparencia del Sistema DIF Jalisco.

- d) Con fecha 22 de Octubre de 2019 se publica en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco, el Plan Institucional del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco, el cual comprende el Marco Jurídico vigente, la Misión, Visión Institucional y Alineación al Plan Estatal, Valores Institucionales, Diagnóstico de la organización, la Estructura Organizacional, así como la identificación de problemas y oportunidades institucionales.

4. Organización y Objeto Social

a) Objeto social

Asistencia Social en el Estado de Jalisco promoviendo y prestando servicios de asistencia social a la comunidad en todo el estado.

b) Principales actividades

- I. Promover y prestar servicios de asistencia social;
- II. Apoyar el desarrollo integral de la persona, la familia y la comunidad, así como prevenir y atender la violencia intrafamiliar;
- III. Promover acciones de apoyo educativo para la integración social y de capacitación para el trabajo a los sujetos de asistencia social en el Estado;
- IV. Promover e impulsar el desarrollo físico y psíquico de niñas, niños y adolescentes, así como su adecuada integración a la sociedad;
- V. Promover acciones para el bienestar de las personas adultas mayores, así como para la preparación e incorporación a esta etapa de la vida;
- VI. Operar establecimientos en beneficio de los sujetos de la asistencia social;
- VII. Llevar a cabo acciones en materia de discapacidad, en los términos de la legislación federal y estatal de la materia;
- VIII. Realizar estudios e investigaciones en torno a la asistencia social;
- IX. Promover la profesionalización de la prestación de servicios de asistencia social;
- X. Cooperar con el Sistema Estatal de Información en materia de Asistencia Social y con el Registro Estatal de Asistencia Social;

- XI. Promover y participar en programas de educación especial;
- XII. Operar la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, de conformidad a la legislación general y estatal de la materia;
- XIII. Operar el Consejo Estatal para la Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar;
- XIV. Elaborar el programa e impartir los cursos prematrimoniales a que hace referencia el Código Civil del Estado de Jalisco. El Organismo Estatal deberá coordinarse con los organismos municipales para su impartición, de acuerdo a las necesidades;
- XV. Promover la participación de las familias jaliscienses en el desarrollo de programas públicos relacionados con la vida familiar;
- XVI. Realizar estudios e investigaciones sobre la familia; así como promover acciones a favor de su atención, defensa y protección;
- XVII. Realizar acciones de apoyo para los migrantes en estado de vulnerabilidad que transitan por el territorio de la entidad, en coordinación con autoridades de los tres órdenes de gobierno;
- XVIII. Requerir información a instituciones públicas y privadas sobre asuntos relacionados con niñas, niños y adolescentes, de acuerdo con la propuesta que les haga el Sistema Estatal de Protección; las instituciones están obligadas a entregar la información a la brevedad en los términos que la legislación general y estatal de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, este Código y su regulación establezcan;
- XIX. Dictar las medidas cautelares y providencias precautorias para el caso de una urgencia;
- XX. Aprobar recomendaciones y emitir protocolos y acuerdos de aplicación e instituciones públicas estatales y municipales, organismos e instituciones privadas, así como de observancia general en el Estado y sus municipios;
- XXI. Mandar publicar en el periódico oficial "El Estado de Jalisco" los protocolos, acuerdos y recomendaciones que sean de aplicación general en el Estado y sus municipios; y

La promoción y prestación de servicios asistenciales que realice cada municipio del Estado, se realizará a través del Organismo Municipal, que se encargará de:

- I. Establecer y operar los programas de asistencia social conforme a los lineamientos que emita el Organismo Estatal;
- II. Promover la colaboración de los distintos niveles del gobierno en la aportación de recursos para la operación de programas asistenciales;

III. Fortalecer los proyectos asistenciales mediante el fomento de la participación de las instituciones privadas de cada municipio, para ampliar la cobertura de los beneficios;

IV. Fungir como delegado institucional de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, en el ámbito de su competencia, de conformidad a la legislación general y estatal aplicable; y

V. Los demás señalados en el Código de Asistencia Social.

En caso de desastres que causen daños a la población, el Organismo Estatal en el ámbito de su competencia, sin perjuicio de las acciones que en auxilio de los damnificados realicen otras dependencias y entidades de la administración pública, coordinará las tareas de asistencia social de los distintos sectores que actúen en beneficio de aquéllos durante la fase inmediata posterior a un desastre, sin menoscabo de que continúen recibiendo el apoyo de los programas institucionales.

La protección y restitución integral de los derechos de niñas, niños y adolescentes estará a cargo de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, órgano con autonomía técnica y operativa del Sistema Estatal DIF.

La titularidad, administración y funciones de las dependencias directas del Instituto Jalisciense de Asistencia Social que se mencionan a continuación, pasaron al Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia:

- Unidad Asistencial para Indigentes (UAPI);
- Centro de Terapias Especiales;
- Recintos Funerarios;
- Centros de Capacitación para el Trabajo, y
- Asilo Leónidas K. Demus.

c) Ejercicio Fiscal

Ejercicio 2019

d) Régimen jurídico

El Sistema DIF Jalisco es una O.P.D. regida por:
Código Civil del Estado de Jalisco.
Código de Asistencia Social.
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Constitución Política del Estado de Jalisco y sus Municipios
Contrato Colectivo de Trabajo.
Ley de Acceso de las Mujeres a una vida libre de violencia del Estado de Jalisco.
Ley de Archivos del Estado de Jalisco y sus Municipios.
Ley de Atención a Víctimas del Estado de Jalisco.
Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios.
Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Gobierno del Estado de Jalisco y sus Municipios.
Ley de Coordinación Fiscal.
Ley de Desarrollo Protección Integral Social y Económica del Adulto Mayor.
Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.
Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación.
Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios.
Ley de los Derechos de las Niñas, los Niños y Adolescentes en el Estado de Jalisco.
Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios.
Ley de Previsión y Atención de la Violencia Intrafamiliar del Estado de Jalisco.
Ley de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.
Ley de Responsabilidades, Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco.
Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco.
Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
Ley General de Contabilidad Gubernamental.
Ley General de Responsabilidades Administrativas.
Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco.
Ley para la Atención y Desarrollo Integral de Personas con Discapacidad.
Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo.
Reglamento de las Condiciones Generales de Trabajo.
Reglamento Interno.

e) Consideraciones fiscales del ente:

- Persona Moral con fines no lucrativos. Regulada por el Título III de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.
- Presentar la declaración y pago provisional mensual de retenciones de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por sueldos y salarios.

- Presentar la declaración y pago provisional mensual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por las retenciones realizadas por servicios profesionales.
- Presentar la declaración y pago provisional mensual de las retenciones de Impuesto Sobre la Renta (ISR) realizada por el pago de rentas de bienes inmuebles.
- Presentar la declaración y pago provisional mensual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por las retenciones realizadas a los trabajadores asimilados a salarios.
- En los pagos a terceros exigir que la documentación cumpla con los requisitos fiscales vigentes.
- Por lo que se refiere al Impuesto al Valor Agregado, de conformidad con el artículo 3 de la propia Ley, el ente se encuentra exento derivado de su actividad principal, por lo que el IVA pagado en la compra de bienes y servicios forma parte del costo.
- IMSS, PENSIONES Y SEDAR, los trabajadores del Sistema DIF Jalisco, están registrados ante el Instituto Mexicano del Seguro Social, bajo la modalidad 38, el cual cubre solo el riesgo de trabajo, enfermedades y maternidad. Los conceptos de jubilación, invalidez, vejez y muerte son solventadas a través del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco, mediante aportaciones del trabajador y del organismo. También se otorga una prestación voluntaria y adicional por parte del ente público de un 2% como fondo de ahorro para el retiro de cada trabajador (Sistema Estatal de Ahorro para el Retiro "SEDAR").

f) Estructura organizacional básica

La estructura organizacional vigente y autorizada por la Junta de Gobierno del 7 de mayo de 2019, se adjunta al final de las notas.

g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario

Sin saldo (No Aplica).

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Las bases utilizadas para la preparación y formulación de los Estados Financieros del SISTEMA DIF JALISCO, son las reglamentadas por el CONAC, así como, lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, con la finalidad de reflejar la posición financiera del ente público al 31 de Diciembre del 2019, incluye información acumulativa en tres grandes rubros: el activo, el pasivo y patrimonio o hacienda pública y se

formularon de acuerdo con el formato y criterio estándar para realizar el comparativo de la información en distintos períodos y de ser necesario con otros entes similares, para que sirva de apoyo en la toma de decisiones y de las funciones de fiscalización.


Los registros contables de las operaciones que afectan el ente público se genera de manera ordenada y debidamente clasificada para su correcta interpretación y entendimiento, revelando de forma concreta el ejercicio del presupuesto, el estado financiero y los resultados del SISTEMA DIF JALISCO para dar transparencia en las operaciones, la rendición de cuentas, facilitar la fiscalización y evaluación del desempeño de actividades.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

Durante el ejercicio que se informa, las compras de activos con un costo menor a 70 UMA's se registraron contablemente afectando el gasto, quedando dichos activos con control administrativo a través del Departamento de Activos Fijos.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario. Sin saldo.

8. Reporte Analítico del Activo

		Estado Analítico del Activo Sistema DIF Jalisco Del 01/01/2019 Al 31/12/2019 (pesos)			Fecha y hora de impresión: 02/03/2020 11:57	
Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Período 2	Abonos del Período 3	Saldo Final 4 (1 + 2 - 3)	Variación del Período (4 - 1)	
ACTIVO	727,137,386.83	7,461,632,896.08	7,351,940,702.79	826,829,580.12	99,692,193.29	
ACTIVO CIRCULANTE	118,468,096.75	7,225,669,870.25	7,106,715,772.89	237,422,194.11	118,954,097.36	
Efectivo y Equivalentes	106,896,946.46	5,263,290,865.48	5,176,811,663.00	183,378,148.94	77,479,202.48	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	9,681,025.49	-1,431,991,977.96	1,425,060,108.86	16,604,894.78	-6,923,869.30	
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Inventarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Almacenes	3,110,100.99	540,387,026.81	505,836,001.23	37,661,126.57	34,551,025.58	
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-221,976.18	0.00	0.00	-221,976.18	0.00	
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
ACTIVO NO CIRCULANTE	608,669,290.08	225,863,025.83	245,224,929.90	589,407,385.01	-19,261,904.07	
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	220,174.54	575,529.58	0.00	796,704.12	575,529.58	
Bienes inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	557,867,524.60	31,519,393.54	0.02	589,386,918.12	31,519,393.52	
Bienes Muebles	272,113,230.85	93,290,181.50	188,152,491.59	179,250,920.76	-92,862,310.09	
Activos Intangibles	6,961,967.80	6,213,602.89	1,268,817.24	12,506,743.45	-6,544,785.85	
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-261,487,750.01	4,326,880.28	26,284,227.37	-283,445,097.10	-21,957,347.09	
Activos Diferidos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos No Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Otros Activos no Circulantes	32,994,152.30	89,437,438.04	31,519,393.88	90,912,195.66	57,918,044.36	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

No Aplica, rubro sin saldo.

10. Reporte de la Recaudación

- Los ingresos por transferencia, asignaciones, subsidios ordinarios y extraordinarios y otras ayudas corresponden a los recursos entregados por el Gobierno Federal y Gobierno Estatal, ambos radicados a través de la Secretaría de la Hacienda Pública del Gobierno del Estado de Jalisco, se registran como ingresos cuando se obtienen efectivamente.
- Los ingresos por venta de bienes y servicios se registran cuando se recaudan.

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

En el Sistema DIF, no tenemos deuda pública. Se muestra reporte del sistema contable.

Sistema DIF Jalisco				
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos				
Del 01/01/2019 Al 31/12/2019				
(pesos)				
Fecha y hora de impresión: 02/03/2020 11:50				
Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
CORTO PLAZO				
DEUDA INTERNA				
Instituciones de Crédito			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
DEUDA EXTERNA				
Organismos Financieros Internacionales			0.00	0.00
Deuda Bilateral			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
SUBTOTAL CORTO PLAZO			0.00	0.00
LARGO PLAZO				
DEUDA INTERNA				
Instituciones de Crédito			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
DEUDA EXTERNA				
Organismos Financieros Internacionales			0.00	0.00
Deuda Bilateral			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
SUBTOTAL LARGO PLAZO			0.00	0.00
OTROS PASIVOS			89,242,896.19	167,161,393.26
TOTAL DEUDA Y OTROS PASIVOS			89,242,896.19	167,161,393.26

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor"

12. Calificaciones otorgadas

Sin deuda crediticia que calificar.

13. Procesos de Mejora

a) Principales Políticas de control interno

Con fecha 21 de mayo de 2019, se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco, el Estatuto Orgánico del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del estado de Jalisco, mismo que fue aprobado por los integrantes de la Junta de Gobierno, en Sesión Ordinaria celebrada el día 07 de mayo del 2019, mediante el cual se hace modificaciones a la estructura orgánica en donde se modifica el área de la Contraloría Interna para reconocer la conformación del Órgano Interno de Control y sus Jefaturas del Departamento de Investigaciones, de Responsabilidades y de Auditoría y Control Preventivo.

El Titular del Órgano Interno de Control es nombrado por el Titular de la Contraloría del Estado, a lo cual se encuentra adscrito administrativamente y presupuestalmente al Sistema DIF Jalisco; asimismo es evaluado por la Dirección General de Promoción y Seguimiento al Combate a la Corrupción y coordinado por las Direcciones Generales competentes de la Contraloría del Estado. Su propósito es promover, evaluar y fortalecer el buen funcionamiento del Control Interno, así como aplicar las leyes en materia de responsabilidades de los Servidores Públicos.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance

En el desempeño de metas se comentan los siguientes alcances globales de los programas considerados dentro de la planeación del ejercicio 2019, según detalle:

- Seguridad Familiar registra un alcance del 89% en promedio general con el cumplimiento de la meta.
- Seguridad Alimentaria registra un alcance del 92 en promedio general con el cumplimiento de la meta.
- Seguridad Social registra un alcance del 94 en promedio general con el cumplimiento de la meta.

14. Información por Segmentos

En el ejercicio 2019 los programas atendidos fueron enfocados principalmente a la Seguridad Familiar, Seguridad Alimentaria y Seguridad Social.

15. Eventos Posteriores al Cierre


No existe por el momento, información que incluir correspondiente a eventos posteriores al cierre.

16. Partes Relacionadas


No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”



Mtro. Juan Carlos Orozco Villaseñor
Subdirector General Administrativo
del Sistema DIF Jalisco



Ing. Juan Carlos Martín Mancilla
Director General
del Sistema DIF Jalisco

